Asunción, 22 de Febrero de 2021

NOTA G.U.O.C: N° 122/ 2021

SEÑORES
ATENAS ENERGIA S.A.
Correo Electrónico: jose.penayo@aesa.com.py / Gabriel.durquet@aesa.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 11 del Acta N° 1423/2021 de fecha 18 de Febrero de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "Mantenimiento y Reparación de Equipos, Tableros Eléctricos y Transformadores" – Tercer Llamado – En la Modalidad de Contrato Abierto - ID N° 357.896**, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE N° 1

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| INTECH S.R.L.<br>RUC N° 80026795-8 | Gs. 609.846.535<br>(guaraníes seiscientos nueve millones ochocientos cuarenta y seis mil quinientos treinta y cinco) | Gs. 1.218.691.071<br>(guaraníes un mil doscientos diez y ocho millones seiscientos noventa y un mil setenta y uno) |

LOTE N° 2

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| TECNO ELECTRIC S.A.<br>RUC N° 80005398-2 | Gs. 374.411.073<br>(guaraníes trescientos setenta y cuatro millones cuatrocientos once mil setenta y tres) | Gs. 748.822.146<br>(guaraníes setecientos cuarenta y ocho millones ochocientos veinte y dos mil ciento cuarenta y seis) |

LOTE N° 3

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| TES INGENIERIA de Diego Rodríguez.<br>RUC N° 2292560-0 | Gs. 126.750.000<br>(guaraníes ciento veinte y seis millones setecientos cincuenta mil) | Gs. 253.500.000<br>(guaraníes doscientos cincuenta y tres millones quinientos mil) |

**2°) Suscribir:** los respectivos contratos con las firmas adjudicadas, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la Convocatoria del llamado.

**3° Declarar Desierto:** el Lote N° 4 de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "Mantenimiento y Reparación de Equipos, Tableros Eléctricos y Transformadores" – Tercer Llamado – En la Modalidad de Contrato Abierto - ID N° 357.896**, en atención a lo dispuesto en el Art. 30°, Inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

# ADJUDICACION LPN Nº 05/2020 ID Nº 357.896

1 mensaje

**uoc essap** <essapuoc@gmail.com>
Para: jose.penayo@aesa.com.py, gabriel.durquet@aesa.com.py

22 de febrero de 2021, 16:05

**Notif atenas.pdf**
96K

Asunción, 22 de Febrero de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 124/ 2021

SEÑORES
EPESA - EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACION S.A.
Correo Electrónico: info@epesa.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 11 del Acta N° 1423/2021 de fecha 18 de Febrero de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "Mantenimiento y Reparación de Equipos, Tableros Eléctricos y Transformadores" – Tercer Llamado – En la Modalidad de Contrato Abierto - ID N° 357.896**, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE N° 1

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| INTECH S.R.L.<br>RUC N° 80026795-8 | Gs. 609.846.535<br>(guaraníes seiscientos nueve millones ochocientos cuarenta y seis mil quinientos treinta y cinco) | Gs. 1.218.691.071<br>(guaraníes un mil doscientos diez y ocho millones seiscientos noventa y un mil setenta y uno) |

LOTE N° 2

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| TECNO ELECTRIC S.A.<br>RUC N° 80005398-2 | Gs. 374.411.073<br>(guaraníes trescientos setenta y cuatro millones cuatrocientos once mil setenta y tres) | Gs. 748.822.146<br>(guaraníes setecientos cuarenta y ocho millones ochocientos veinte y dos mil ciento cuarenta y seis) |

LOTE N° 3

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| TES INGENIERIA de Diego Rodríguez.<br>RUC N° 2292560-0 | Gs. 126.750.000<br>(guaraníes ciento veinte y seis millones setecientos cincuenta mil) | Gs. 253.500.000<br>(guaraníes doscientos cincuenta y tres millones quinientos mil) |

**2°) Suscribir:** los respectivos contratos con las firmas adjudicadas, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la Convocatoria del llamado.

**3° Declarar Desierto:** el Lote N° 4 de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "Mantenimiento y Reparación de Equipos, Tableros Eléctricos y Transformadores" – Tercer Llamado – En la Modalidad de Contrato Abierto - ID N° 357.896**, en atención a lo dispuesto en el Art. 30°, Inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atentamente

Abg. Rossana Astigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

# ADJUDICACION LPN Nº 05/2020 ID Nº 357.896

1 mensaje

**uoc essap** <essapuoc@gmail.com>
Para: info@epesa.com.py

22 de febrero de 2021, 16:08

**NotIf epesa.pdf**
95K

Asunción, 22 de Febrero de 2021

NOTA G.U.O.C. Nº 125 / 2021

SEÑORES
INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.
Correo Electrónico: licitaciones@icisa.com.py / icisa@icisa.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución Nº 11 del Acta Nº 1423/2021 de fecha 18 de Febrero de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2020 "Mantenimiento y Reparación de Equipos, Tableros Eléctricos y Transformadores" – Tercer Llamado – En la Modalidad de Contrato Abierto - ID Nº 357.896**, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE Nº 1

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| INTECH S.R.L.<br>RUC Nº 80026795-8 | Gs. 609.846.535<br>(guaraníes seiscientos nueve millones ochocientos cuarenta y seis mil quinientos treinta y cinco) | Gs. 1.218.691.071<br>(guaraníes un mil doscientos diez y ocho millones seiscientos noventa y un mil setenta y uno) |

LOTE Nº 2

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| TECNO ELECTRIC S.A.<br>RUC Nº 80005398-2 | Gs. 374.411.073<br>(guaraníes trescientos setenta y cuatro millones cuatrocientos once mil setenta y tres) | Gs. 748.822.146<br>(guaraníes setecientos cuarenta y ocho millones ochocientos veinte y dos mil ciento cuarenta y seis) |

LOTE Nº 3

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| TES INGENIERIA de Diego Rodríguez.<br>RUC Nº 2292560-0 | Gs. 126.750.000<br>(guaraníes ciento veinte y seis millones setecientos cincuenta mil) | Gs. 253.500.000<br>(guaraníes doscientos cincuenta y tres millones quinientos mil) |

**2°) Suscribir:** los respectivos contratos con las firmas adjudicadas, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la Convocatoria del llamado.

**3° Declarar Desierto:** el Lote N° 4 de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "Mantenimiento y Reparación de Equipos, Tableros Eléctricos y Transformadores" – Tercer Llamado – En la Modalidad de Contrato Abierto - ID N° 357.896**, en atención a lo dispuesto en el Art. 30°, Inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atentamente

Abg. Rossana Ealigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

# ADJUDICACION LPN Nº 05/2020 ID Nº 357.896

1 mensaje

**uoc essap** <essapuoc@gmail.com>
Para: licitaciones@icisa.com.py, icisa@icisa.com.py

22 de febrero de 2021, 16:09

**Notif icisa.pdf**
94K

Asunción, 22 de Febrero de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 126 / 2021

SEÑORES
INDUSTRIAL ELECTRONICA – INDEL S.A.C.I.
Correo Electrónico: administración@indelsaci.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 11 del Acta N° 1423/2021 de fecha 18 de Febrero de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "Mantenimiento y Reparación de Equipos, Tableros Eléctricos y Transformadores" – Tercer Llamado – En la Modalidad de Contrato Abierto – ID N° 357.896**, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE N° 1

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| INTECH S.R.L.<br>RUC N° 80026795-8 | Gs. 609.846.535<br>(guaraníes seiscientos nueve millones ochocientos cuarenta y seis mil quinientos treinta y cinco) | Gs. 1.218.691.071<br>(guaraníes un mil doscientos diez y ocho millones seiscientos noventa y un mil setenta y uno) |

LOTE N° 2

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| TECNO ELECTRIC S.A.<br>RUC N° 80005398-2 | Gs. 374.411.073<br>(guaraníes trescientos setenta y cuatro millones cuatrocientos once mil setenta y tres) | Gs. 748.822.146<br>(guaraníes setecientos cuarenta y ocho millones ochocientos veinte y dos mil ciento cuarenta y seis) |

LOTE N° 3

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| TES INGENIERIA de Diego Rodríguez.<br>RUC N° 2292560-0 | Gs. 126.750.000<br>(guaraníes ciento veinte y seis millones setecientos cincuenta mil) | Gs. 253.500.000<br>(guaraníes doscientos cincuenta y tres millones quinientos mil) |

**2°) Suscribir:** los respectivos contratos con las firmas adjudicadas, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la Convocatoria del llamado.

**3° Declarar Desierto:** el Lote N° 4 de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "Mantenimiento y Reparación de Equipos, Tableros Eléctricos y Transformadores" – Tercer Llamado – En la Modalidad de Contrato Abierto - ID N° 357.896**, en atención a lo dispuesto en el Art. 30°, Inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atentamente

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

# ADJUDICACION LPN Nº 05/2020 ID Nº 357.896

1 mensaje

**uoc essap** <essapuoc@gmail.com>
Para: administracion@indelsaci.com.py

22 de febrero de 2021, 16:11

**Notif Indel.pdf**
95K

Asunción, 22 de Febrero de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 127 / 2021

SEÑORES
INTECH S.R.L.
Correo Electrónico: intechasu@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 11 del Acta N° 1423/2021 de fecha 18 de Febrero de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "Mantenimiento y Reparación de Equipos, Tableros Eléctricos y Transformadores" – Tercer Llamado – En la Modalidad de Contrato Abierto - ID N° 357.896**, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE N° 1

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| INTECH S.R.L.<br>RUC N° 80026795-8 | Gs. 609.846.535<br>(guaraníes seiscientos nueve millones ochocientos cuarenta y seis mil quinientos treinta y cinco) | Gs. 1.218.691.071<br>(guaraníes un mil doscientos diez y ocho millones seiscientos noventa y un mil setenta y uno) |

LOTE N° 2

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| TECNO ELECTRIC S.A.<br>RUC N° 80005398-2 | Gs. 374.411.073<br>(guaraníes trescientos setenta y cuatro millones cuatrocientos once mil setenta y tres) | Gs. 748.822.146<br>(guaraníes setecientos cuarenta y ocho millones ochocientos veinte y dos mil ciento cuarenta y seis) |

LOTE N° 3

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| TES INGENIERIA de Diego Rodríguez.<br>RUC N° 2292560-0 | Gs. 126.750.000<br>(guaraníes ciento veinte y seis millones setecientos cincuenta mil) | Gs. 253.500.000<br>(guaraníes doscientos cincuenta y tres millones quinientos mil) |

**2°) Suscribir:** los respectivos contratos con las firmas adjudicadas, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la Convocatoria del llamado.

**3° Declarar Desierto:** el Lote N° 4 de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "Mantenimiento y Reparación de Equipos, Tableros Eléctricos y Transformadores" – Tercer Llamado – En la Modalidad de Contrato Abierto - ID N° 357.896**, en atención a lo dispuesto en el Art. 30°, Inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
5. Constancia de Presentación de Declaración Jurada de Bienes y Renta a la Contraloría General de la Republica.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

# ADJUDICACION LPN Nº 05/2020 ID Nº 357.896

1 mensaje

**uoc essap** <essapuoc@gmail.com>
Para: Intech Asuncion <intechasu@gmail.com>

22 de febrero de 2021, 16:14

**Notif Intech.pdf**
128K

Asunción, 22 de Febrero de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 120/ 2021

SEÑORES
S&C ELECTROMECANICA S.R.L.
Correo Electrónico: info@syc-electromecanica.com.
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 11 del Acta N° 1423/2021 de fecha 18 de Febrero de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "Mantenimiento y Reparación de Equipos, Tableros Eléctricos y Transformadores" – Tercer Llamado – En la Modalidad de Contrato Abierto - ID N° 357.896**, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE N° 1

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| INTECH S.R.L.<br>RUC N° 80026795-8 | Gs. 609.846.535<br>(guaraníes seiscientos nueve millones ochocientos cuarenta y seis mil quinientos treinta y cinco) | Gs. 1.218.691.071<br>(guaraníes un mil doscientos diez y ocho millones seiscientos noventa y un mil setenta y uno) |

LOTE N° 2

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| TECNO ELECTRIC S.A.<br>RUC N° 80005398-2 | Gs. 374.411.073<br>(guaraníes trescientos setenta y cuatro millones cuatrocientos once mil setenta y tres) | Gs. 748.822.146<br>(guaraníes setecientos cuarenta y ocho millones ochocientos veinte y dos mil ciento cuarenta y seis) |

LOTE N° 3

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| TES INGENIERIA de Diego Rodríguez.<br>RUC N° 2292560-0 | Gs. 126.750.000<br>(guaraníes ciento veinte y seis millones setecientos cincuenta mil) | Gs. 253.500.000<br>(guaraníes doscientos cincuenta y tres millones quinientos mil) |

**2°) Suscribir:** los respectivos contratos con las firmas adjudicadas, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la Convocatoria del llamado.

**3° Declarar Desierto:** el Lote N° 4 de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "Mantenimiento y Reparación de Equipos, Tableros Eléctricos y Transformadores" – Tercer Llamado – En la Modalidad de Contrato Abierto - ID N° 357.896**, en atención a lo dispuesto en el Art. 30°, Inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atentamente

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

# ADJUDICACION LPN Nº 05/2020 ID Nº 357.896

1 mensaje

**uoc essap** <essapuoc@gmail.com>
Para: info@syc-electromecanica.com

22 de febrero de 2021, 16:17

**Notif S&C.pdf**
92K

Asunción, 22 de Febrero de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 129 / 2021

SEÑORES
SAS PARAGUAY S.A.
Correo Electrónico: soledadamarilla@sas.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 11 del Acta N° 1423/2021 de fecha 18 de Febrero de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "Mantenimiento y Reparación de Equipos, Tableros Eléctricos y Transformadores" – Tercer Llamado – En la Modalidad de Contrato Abierto - ID N° 357.896**, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE N° 1

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| INTECH S.R.L.<br>RUC N° 80026795-8 | Gs. 609.846.535<br>(guaraníes seiscientos nueve millones ochocientos cuarenta y seis mil quinientos treinta y cinco) | Gs. 1.218.691.071<br>(guaraníes un mil doscientos diez y ocho millones seiscientos noventa y un mil setenta y uno) |

LOTE N° 2

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| TECNO ELECTRIC S.A.<br>RUC N° 80005398-2 | Gs. 374.411.073<br>(guaraníes trescientos setenta y cuatro millones cuatrocientos once mil setenta y tres) | Gs. 748.822.146<br>(guaraníes setecientos cuarenta y ocho millones ochocientos veinte y dos mil ciento cuarenta y seis) |

LOTE N° 3

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| TES INGENIERIA de Diego Rodríguez.<br>RUC N° 2292560-0 | Gs. 126.750.000<br>(guaraníes ciento veinte y seis millones setecientos cincuenta mil) | Gs. 253.500.000<br>(guaraníes doscientos cincuenta y tres millones quinientos mil) |

**2°) Suscribir:** los respectivos contratos con las firmas adjudicadas, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la Convocatoria del llamado.

**3° Declarar Desierto:** el Lote N° 4 de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "Mantenimiento y Reparación de Equipos, Tableros Eléctricos y Transformadores" – Tercer Llamado – En la Modalidad de Contrato Abierto - ID N° 357.896**, en atención a lo dispuesto en el Art. 30°, Inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atentamente

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

# ADJUDICACION LPN Nº 05/2020 ID Nº 357.896

1 mensaje

**uoc essap** <essapuoc@gmail.com>
Para: soledadamarilla@sas.com.py

22 de febrero de 2021, 16:18

**NotIf sas.pdf**
93K

Asunción, 22 de Febrero de 2021

NOTA G.U.O.C. N°130 / 2021

SEÑORES
SETI
Correo Electrónico: ventas@seti.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 11 del Acta N° 1423/2021 de fecha 18 de Febrero de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "Mantenimiento y Reparación de Equipos, Tableros Eléctricos y Transformadores" – Tercer Llamado – En la Modalidad de Contrato Abierto - ID N° 357.896**, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE N° 1

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| INTECH S.R.L.<br>RUC N° 80026795-8 | Gs. 609.846.535<br>(guaraníes seiscientos nueve millones ochocientos cuarenta y seis mil quinientos treinta y cinco) | Gs. 1.218.691.071<br>(guaraníes un mil doscientos diez y ocho millones seiscientos noventa y un mil setenta y uno) |

LOTE N° 2

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| TECNO ELECTRIC S.A.<br>RUC N° 80005398-2 | Gs. 374.411.073<br>(guaraníes trescientos setenta y cuatro millones cuatrocientos once mil setenta y tres) | Gs. 748.822.146<br>(guaraníes setecientos cuarenta y ocho millones ochocientos veinte y dos mil ciento cuarenta y seis) |

LOTE N° 3

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| TES INGENIERIA de Diego Rodríguez.<br>RUC N° 2292560-0 | Gs. 126.750.000<br>(guaraníes ciento veinte y seis millones setecientos cincuenta mil) | Gs. 253.500.000<br>(guaraníes doscientos cincuenta y tres millones quinientos mil) |

**2°) Suscribir:** los respectivos contratos con las firmas adjudicadas, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la Convocatoria del llamado.

**3° Declarar Desierto:** el Lote N° 4 de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "Mantenimiento y Reparación de Equipos, Tableros Eléctricos y Transformadores" – Tercer Llamado – En la Modalidad de Contrato Abierto - ID N° 357.896**, en atención a lo dispuesto en el Art. 30°, Inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atentamente

Abg. Rossana Esgarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

# ADJUDICACION LPN Nº 05/2020 ID Nº 357.896

1 mensaje

**uoc essap** <essapuoc@gmail.com>
Para: ventas@seti.com.py

22 de febrero de 2021, 16:18

**Notif seti.pdf**
92K

Asunción, 22 de Febrero de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 131 / 2021

SEÑORES
TECNO ELECTRIC S.A.
Correo Electrónico: tesalicitaciones@tecnoelectric.com.py / karenbohettner@tecnoelectric.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 11 del Acta N° 1423/2021 de fecha 18 de Febrero de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "Mantenimiento y Reparación de Equipos, Tableros Eléctricos y Transformadores" – Tercer Llamado – En la Modalidad de Contrato Abierto – ID N° 357.896**, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE N° 1

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| INTECH S.R.L.<br>RUC N° 80026795-8 | Gs. 609.846.535<br>(guaraníes seiscientos nueve millones ochocientos cuarenta y seis mil quinientos treinta y cinco) | Gs. 1.218.691.071<br>(guaraníes un mil doscientos diez y ocho millones seiscientos noventa y un mil setenta y uno) |

LOTE N° 2

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| TECNO ELECTRIC S.A.<br>RUC N° 80005398-2 | Gs. 374.411.073<br>(guaraníes trescientos setenta y cuatro millones cuatrocientos once mil setenta y tres) | Gs. 748.822.146<br>(guaraníes setecientos cuarenta y ocho millones ochocientos veinte y dos mil ciento cuarenta y seis) |

LOTE N° 3

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| TES INGENIERIA de Diego Rodríguez.<br>RUC N° 2292560-0 | Gs. 126.750.000<br>(guaraníes ciento veinte y seis millones setecientos cincuenta mil) | Gs. 253.500.000<br>(guaraníes doscientos cincuenta y tres millones quinientos mil) |

**2°) Suscribir:** los respectivos contratos con las firmas adjudicadas, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la Convocatoria del llamado.

**3° Declarar Desierto:** el Lote N° 4 de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "Mantenimiento y Reparación de Equipos, Tableros Eléctricos y Transformadores" – Tercer Llamado – En la Modalidad de Contrato Abierto - ID N° 357.896**, en atención a lo dispuesto en el Art. 30°, Inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
5. Constancia de Presentación de Declaración Jurada de Bienes y Renta a la Contraloría General de la Republica.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Atentamente

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

# ADJUDICACION LPN Nº 05/2020 ID Nº 357.896

1 mensaje

**uoc essap** <essapuoc@gmail.com>
Para: tesalicitaciones@tecnoelectric.com.py, Karen Boettner <karenboettner@tecnoelectric.com.py>

22 de febrero de 2021, 16:20

**Notif Tecnoelectric.pdf**
128K

Asunción, 22 de Febrero de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 132/ 2021

SEÑORES
TES INGENIERIA.
Correo Electrónico: tesingenieria@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 11 del Acta N° 1423/2021 de fecha 18 de Febrero de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "Mantenimiento y Reparación de Equipos, Tableros Eléctricos y Transformadores" – Tercer Llamado – En la Modalidad de Contrato Abierto - ID N° 357.896**, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE N° 1

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| INTECH S.R.L.<br>RUC N° 80026795-8 | Gs. 609.846.535<br>(guaraníes seiscientos nueve millones ochocientos cuarenta y seis mil quinientos treinta y cinco) | Gs. 1.218.691.071<br>(guaraníes un mil doscientos diez y ocho millones seiscientos noventa y un mil setenta y uno) |

LOTE N° 2

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| TECNO ELECTRIC S.A.<br>RUC N° 80005398-2 | Gs. 374.411.073<br>(guaraníes trescientos setenta y cuatro millones cuatrocientos once mil setenta y tres) | Gs. 748.822.146<br>(guaraníes setecientos cuarenta y ocho millones ochocientos veinte y dos mil ciento cuarenta y seis) |

LOTE N° 3

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| TES INGENIERIA de Diego Rodríguez.<br>RUC N° 2292560-0 | Gs. 126.750.000<br>(guaraníes ciento veinte y seis millones setecientos cincuenta mil) | Gs. 253.500.000<br>(guaraníes doscientos cincuenta y tres millones quinientos mil) |

**2°) Suscribir:** los respectivos contratos con las firmas adjudicadas, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la Convocatoria del llamado.

**3° Declarar Desierto:** el Lote N° 4 de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "Mantenimiento y Reparación de Equipos, Tableros Eléctricos y Transformadores" – Tercer Llamado – En la Modalidad de Contrato Abierto - ID N° 357.896**, en atención a lo dispuesto en el Art. 30°, Inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
5. Constancia de Presentación de Declaración Jurada de Bienes y Renta a la Contraloría General de la Republica.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Atentamente

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

# ADJUDICACION LPN Nº 05/2020 ID Nº 357.896

1 mensaje

**uoc essap** <essapuoc@gmail.com>
Para: Tes Ingenieria <tesingenieria@gmail.com>

22 de febrero de 2021, 16:22

**Notif Tes.pdf**
124K

# Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 22 de Febrero de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 133 / 2021

SEÑORES
TRAFOPAR TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.
Correo Electrónico: trafopar@trafopar.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 11 del Acta N° 1423/2021 de fecha 18 de Febrero de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "Mantenimiento y Reparación de Equipos, Tableros Eléctricos y Transformadores" – Tercer Llamado – En la Modalidad de Contrato Abierto - ID N° 357.896**, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE N° 1

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| INTECH S.R.L.<br>RUC N° 80026795-8 | Gs. 609.846.535<br>(guaraníes seiscientos nueve millones ochocientos cuarenta y seis mil quinientos treinta y cinco) | Gs. 1.218.691.071<br>(guaraníes un mil doscientos diez y ocho millones seiscientos noventa y un mil setenta y uno) |

LOTE N° 2

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| TECNO ELECTRIC S.A.<br>RUC N° 80005398-2 | Gs. 374.411.073<br>(guaraníes trescientos setenta y cuatro millones cuatrocientos once mil setenta y tres) | Gs. 748.822.146<br>(guaraníes setecientos cuarenta y ocho millones ochocientos veinte y dos mil ciento cuarenta y seis) |

LOTE N° 3

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| TES INGENIERIA de Diego Rodríguez.<br>RUC N° 2292560-0 | Gs. 126.750.000<br>(guaraníes ciento veinte y seis millones setecientos cincuenta mil) | Gs. 253.500.000<br>(guaraníes doscientos cincuenta y tres millones quinientos mil) |

2°) **Suscribir**: los respectivos contratos con las firmas adjudicadas, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la Convocatoria del llamado.

3° **Declarar Desierto**: el Lote N° 4 de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "Mantenimiento y Reparación de Equipos, Tableros Eléctricos y Transformadores" – Tercer Llamado – En la Modalidad de Contrato Abierto - ID N° 357.896**, en atención a lo dispuesto en el Art. 30°, Inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atentamente

Abg. Rossana Espinoza Garribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

# ADJUDICACION LPN Nº 05/2020 ID Nº 357.896

1 mensaje

**uoc essap** <essapuoc@gmail.com>
Para: trafopar@trafopar.com.py

22 de febrero de 2021, 16:23

**Notif Trafopar.pdf**
100K

Asunción, 22 de Febrero de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 134/ 2021

SEÑORES
TRAFOSUR S.A.
Correo Electrónico: juan.guanes@trafosur.com.py / esteban.guanes@trafosur.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 11 del Acta N° 1423/2021 de fecha 18 de Febrero de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "Mantenimiento y Reparación de Equipos, Tableros Eléctricos y Transformadores" – Tercer Llamado – En la Modalidad de Contrato Abierto - ID N° 357.896**, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE N° 1

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| INTECH S.R.L.<br>RUC N° 80026795-8 | Gs. 609.846.535<br>(guaraníes seiscientos nueve millones ochocientos cuarenta y seis mil quinientos treinta y cinco) | Gs. 1.218.691.071<br>(guaraníes un mil doscientos diez y ocho millones seiscientos noventa y un mil setenta y uno) |

LOTE N° 2

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| TECNO ELECTRIC S.A.<br>RUC N° 80005398-2 | Gs. 374.411.073<br>(guaraníes trescientos setenta y cuatro millones cuatrocientos once mil setenta y tres) | Gs. 748.822.146<br>(guaraníes setecientos cuarenta y ocho millones ochocientos veinte y dos mil ciento cuarenta y seis) |

LOTE N° 3

| EMPRESA | MONTO MINIMO (IVA Incluido) | MONTO MAXIMO (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| TES INGENIERIA de Diego Rodríguez.<br>RUC N° 2292560-0 | Gs. 126.750.000<br>(guaraníes ciento veinte y seis millones setecientos cincuenta mil) | Gs. 253.500.000<br>(guaraníes doscientos cincuenta y tres millones quinientos mil) |

**2°) Suscribir**: los respectivos contratos con las firmas adjudicadas, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la Convocatoria del llamado.

**3° Declarar Desierto**: el Lote N° 4 de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "Mantenimiento y Reparación de Equipos, Tableros Eléctricos y Transformadores" – Tercer Llamado – En la Modalidad de Contrato Abierto - ID N° 357.896**, en atención a lo dispuesto en el Art. 30°, Inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atentamente

Abg. Rossana Ea[illegible]garribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

# ADJUDICACION LPN Nº 05/2020 ID Nº 357.896

1 mensaje

**uoc essap** <essapuoc@gmail.com>
Para: juan.guanes@trafosur.com.py, esteban.guanes@trafosur.com.py

22 de febrero de 2021, 16:24

**Notif trafosur.pdf**
95K